



Admisión y Matrícula

Admisión

Para solicitar la admisión a cualquiera de los programas es necesario cumplimentar el formulario habilitado a tales efectos en la web del master al cual hay que adjuntar un Currículum Vitae. En un máximo 10 días se comunica la resolución relativa a la admisión.

Preinscripción

Una vez admitidos, se facilita un link de la Universidad a través del cual realizar la preinscripción oficial y reserva de plaza efectuando un pago a cuenta del total de la matrícula. El link a través del cual realizar la reserva de plaza se comunica con la admisión.

Matrícula

La matrícula oficial se realiza durante los 2 meses antes del inicio de las clases **presencialmente** en la misma facultad y es imprescindible que los alumnos entreguen los documentos exigidos a tales efectos.

1. Alumnos con titulación expedida por una universidad española

- 1.1. Solicitud de matrícula (Se entrega in situ).
- 1.2. Fotocopia del dni
- 1.3. Original y fotocopia del título o del resguardo substitutorio.

2. Alumnos con titulación universitaria expedida en sistemas educativos extranjeros (3 años mínimo)

- 2.1. Solicitud de matrícula (Se entrega in situ)
- 2.2. Fotocopia del pasaporte/nie
- 2.3. Original del **título universitario y del certificado académico oficial legalizados**. Estos dos documentos deben estar legalizados. Junto con los originales hay que aportar una copia que valida la Universidad.
Nota: Si el título no está en español, es necesaria la traducción oficial por un traductor inscrito en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Los títulos emitidos en la UE no es necesario legalizarlos.

3. Profesionales sin ninguna titulación universitaria

- 3.1. Solicitud de matrícula (Se entrega in situ)
- 3.2. Fotocopia del pasaporte/nie

Es **recomendable** visitar las web detalladas para mayor información respecto a la documentación de acceso:

<http://www.ub.edu/acad/es/ acceso/internacionales/posgrado.htm>

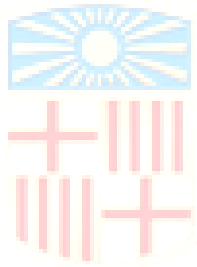


Pago de la Matrícula

El pago se realizará de la siguiente forma:

1. Mediante recibo en las entidades financieras colaboradoras (Caixabank, Catalunya Caixa, BBVA y Banco Santander).
2. Pago on-line mediante tarjeta de crédito/débito. Esta modalidad es la más operativa para el alumnado extranjero que no dispone de cuenta en España.

IMPORTANTE: los alumnos que realicen el pago de la matrícula mediante factura a nombre de una empresa deben informar a la Coordinación en el momento de solicitar la admisión.



UNIVERSITAT DE
BARCELONA